



**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

RESOLUCION:

Artículo 1º) – RESUELVESE solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, que autorice en nuestra ciudad *“las cirugías y atención programada no urgente y que no implique riesgo de vida sobre el paciente”*, con el fin de evitar que en el futuro se congestione el sistema de salud, ante un posible aumento de casos de COVID-19.

Artículo 2º) – COMUNÍQUESE al departamento ejecutivo municipal.-

FUNDAMENTOS:

Sabemos que la actual situación epidemiológica de la provincia evidencia un exponencial crecimiento de contagios de COVID-19 en las regiones más pobladas (Rosario y ciudad de Santa Fe), y que por ello el gobierno tomó varias medidas acertadas, con el fin de evitar la dispersión del virus, cuyas variantes en 2021 son más contagiosas y agresivas para la salud.

Tenemos el conocimiento de que mediante la Resolución N° 656/21 se suspendieron en toda Provincia *“las cirugías y atención programada no urgente y que no implique riesgo de vida sobre el paciente”*, y que esa decisión fue tomada para reducir el riesgo sanitario y contar con la mayor cantidad posible de recursos para atender pacientes con COVID-19.

Sin embargo, creemos apropiado solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia, que tome las medidas pertinentes con el fin de reanudar en nuestra ciudad, los servicios de Salud antes mencionadas, ya que en nuestra región no se observan actualmente aumentos dramáticos de contagios, falta de disponibilidad de camas ni falta de personal de salud, para atender a pacientes con COVID-19.



Creemos que avanzando con las cirugías programadas en estos momentos en que no se observan muchos casos en la región, se puede evitar que en un futuro, cuando posiblemente exista un pico de contagios, se congestione el sistema de salud.

Queremos dejar en claro de que no descartamos la posibilidad de que en la posteridad deban suspenderse las cirugías en nuestra ciudad, ello sería lo apropiado, teniendo en cuenta que deberán tomarse medidas más drásticas, en caso de que llegue a registrarse un aumento abrupto de casos de COVID-19.

Estamos totalmente convencidos que en nuestra región traerá más beneficios continuar con las cirugías y demás servicios de salud suspendidos, y ayudara a evitar inconvenientes en el sistema de salud en un futuro.

Por último, creemos importante mencionar que se debe consultar, delegar y dar intervención a los gobiernos locales en la toma de decisiones en todo lo referido a COVID-19, ya que son quienes conocen acabadamente la realidad de cada lugar.